

cp.

201155 21



Nº 201.155

Int. Cl.:	A47L

MODELO DE UTILIDAD

a favor de:

D. MIGUEL MARTIN RODRIGUEZ y D. ANGEL MARTIN NEGRETE,  
 ambos de nacionalidad española, con domicilio en C. Pedra-  
 forca, 90-92 - BARCELONA, el 1º y C. Tirso de Molina, blo-  
 que A, bajo 2º, Almeda, CORNELLA (Barcelona) el 2º.

por:

"Mango para utensilios limpiasuelos"

====:000:====

Memoria descriptiva.

El presente modelo de utilidad se refiere a un  
 mango para utensilios limpiasuelos que ha sido estudiado  
 y realizado de manera que resulta sumamente ventajoso con  
 respecto a los mangos conocidos y empleados hasta la fecha.

En efecto, como es sabido, los mangos usuales sue-



len estar constituido por un cuerpo cilíndrico macizo de  
madera forrado por una funda de material plástico que se  
aplica a dicho cuerpo con el fin de proporcionar un buen  
acabado. Tales mangos presentan el inconveniente de que  
5 dicha funda se desplaza indebidamente y se arruga hacia  
abajo debido a la acción manual ejercida sobre la misma  
con presión para efectuar la limpieza. Las arrugas for-  
madas determinan unos resaltos que producen roces y dolor  
en la palma de las manos del usuario del utensilio.

10 Por otra parte, dichos mangos se rompen con fre-  
cuencia a causa de la fuerza que se les aplica durante  
el trabajo y debido a la fragilidad de la madera.

Contrariamente a todo ello, el mango para utensili-  
lios limpiasuelos objeto de este modelo de utilidad se  
15 puede asir sin que produzca molestias y puede resistir to-  
dos los esfuerzos a que se le someta sin rotura.

Concurriendo a todo ello, el mango en cuestión se  
caracteriza esencialmente por consistir en un cuerpo tubu-  
lar rígido de dimensiones apropiadas y de un material me-  
20 tálico o plástico, que presenta en un extremo una porción  
provista de rosca para el acoplamiento amovible al armazón  
de soporte del elemento limpiador del utensilio, tal como  
el cepillo, mopas, etc. Dicho cuerpo tubular está cerrado  
por el extremo opuesto al de acoplamiento al citado elemen-  
25 to por un tapón que está eventualmente dotado de medios pa-  
ra la suspensión del utensilio.

Para facilitar la explicación más detallada, se  
acompaña una hoja de dibujos en los que se ha representa-  
do un caso practico de realización de un mango para uten-



silios de las características indicadas, que se cita tan sólo a título de ejemplo no limitativo del alcance del presente modelo de utilidad.

En dichos dibujos:

5 La figura 1 es un alzado frontal del mango, y  
La figura 2 lo muestra en alzado lateral.

De acuerdo con los dibujos, el mango para utensilios limpisuelos que se describe está constituido por un cuerpo tubular -1- de naturaleza rígida y de un material metálico o plástico conveniente, cuyo cuerpo presenta en un extremo una porción roscada -2- que permite el acoplamiento en forma desmontable al armazón -3- del elemento limpiador como, por ejemplo, un cepillo cuyas cerdas -4- están sujetas a dicho armazón.

15 El aludido cuerpo tubular rígido -1- presenta en su extremo opuesto al de acoplamiento al armazón del elemento limpiador un tapón -5- fijado por medios oportunos. El cuerpo tubular está provisto en el citado extremo de una anilla -6-, que también puede estar unida al tapón -5-, para la suspensión del utensilio cuando no se emplea.

20 El cuerpo -1- está revestido por una pintura apropiada que, en el caso de ser metálico, evita la corrosión y que en todo caso confiere al utensilio un buen acabado.

25 Es interesante insistir en el hecho de que el mango de referencia es totalmente indeformable e irrompible y gracias a su superficie lisa no produce molestias a las manos, por todo lo cual queda situado en un plano de superioridad con relación a los conocidos.

Por lo demás, debe hacerse constar que el modelo,



dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran tan sólo en detalle de la indicada únicamente a título de ejemplo, a las cuales alcanzará asimismo la protección que se desea obtener. Podrá, por tanto, fabricarse el mango de referencia en cualquier configuración y tamaño y con los materiales y medios más convenientes, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las siguientes reivindicaciones.

10

**N O T A**  
=====

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

15

1.- Mango para utensilios limpiasuelos, caracterizado por estar constituido por un elemento tubular rígido, de dimensiones apropiadas, el cual presenta en un extremo una porción roscada para su acoplamiento en forma desmontable al armazón de soporte del elemento limpiador del utensilio, mientras que en el extremo opuesto está cerrado por un tapón fijado a la pared de dicho elemento tubular y eventualmente provisto de medios para la suspensión del utensilio.

20

2.- Mango para utensilios limpiasuelos.

Esta memoria consta de cuatro hojas escritas por una sólo cara.

BARCELONA, 21 de Febrero de 1.974

P.4.

201155

21 FEB. 1977

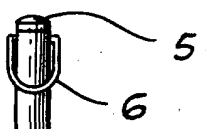


FIG. 1

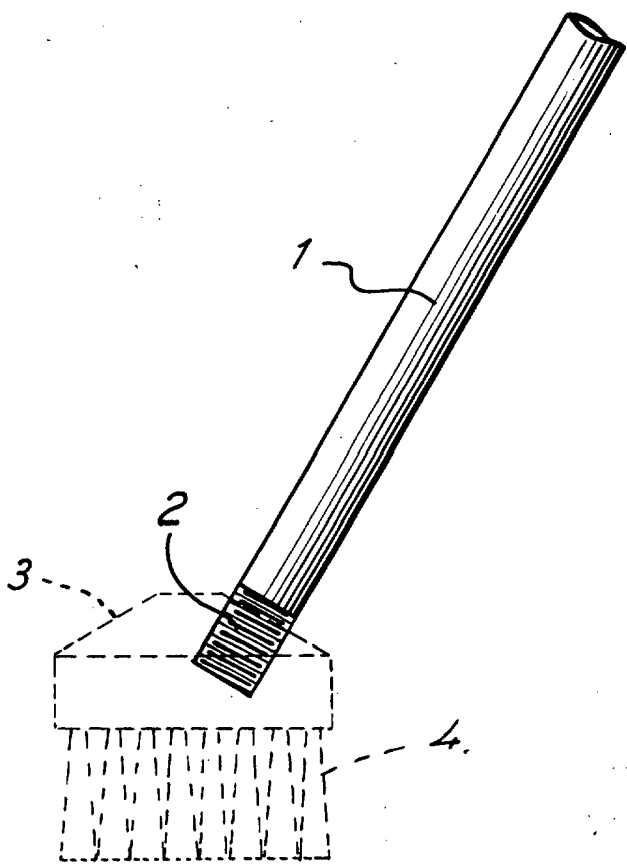
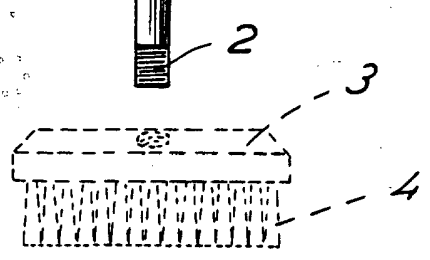


FIG. 2



POA AUTORIZACION  
*[Handwritten signature]*